



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE MÁLAGA

LISTADO DE ESTADO
FECHA 14/04/2023

ESTADO N°021

Para **DESCARGAR** la providencia notificada¹, haga [CLIC AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
2014-00098-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	MILTON HUGO ACEVEDO PACHECO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NUBIA ESTHER MOJICA JAIMES	SERGIO RICARDO GUTIERREZTORRES	REMITIR ESTE EXPEDIENTE AL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE MÁLAGA PARA QUE DECIDA SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA ACUMULACIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO	13/04/2023
2017-00087-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA	ANA VICTORIA VILLAMIL BOADA	CARLOS IVÁN JOYA HERRERA	DECRETAR LA CANCELACIÓN DE LA MEDIDA CAUTELAR	13/04/2023
2019-00113-00	SUCESIÓN INTESTADA	MARIA DOMINGA BALLESTEROS RAMIREZ, VICKY JULIANA CORREA BALLESTEROS Y OSCAR ALBERTO CORREA CORREA	JULIO ADOLFO CORREA OJEDA	CORRER TRASLADO DEL NUEVO TRABAJO DE PARTICION POR EL TERMINO DE 5 DIAS	13/04/2023
2020-00058-00	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	ROQUE JULIO SUAREZ GONZALEZ CESIONARIO	JUAN JOSE CAMACHO CARO	PONGASE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR EL JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MALAGA-SANTANDER	13/04/2023
2021-00090-00	VERBAL SUMARIO - PERTENENCIA RURAL	JOSÉ HELÍ GARCÍA SANDOVAL	JOSÉ ANTONIO GÓMEZ FLÓREZ, RODOLFO RUIZ URIBE, MIGUEL RUIZ SUAREZ, ISMAEL ROJAS SUAREZ, JOSÉ NICANOR BARAJAS MARTÍNEZ, JHON EDINSON VELANDIA GARCÍA, JAVIER URIBE RUIZ Y PERSONAS INDETERMINADAS	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA ADELANTAR LA NOTIFICACION POR AVISO AL DEMANDADO. Y SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA INSCRIPCION DEMANDA	13/04/2023
2022-00046-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	ANDREA LIZETH RODRIGUEZ CARDENAS	PEDRO PABLO VARGAS GALVIS	CORREGIR EL AUTO DE FECHA 14/06/2022, EN EL CUAL SE DECRETÓ MEDIDA CAUTELAR	13/04/2023
2022-00077-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	IVONNE MARITZA MORENO RODRIGUEZ	CORREGIR EL PUNTO SEXTO DEL AUTO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL CUAL SE ORDENÓ LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	13/04/2023

¹ Las providencias relativas a medidas cautelares en los procesos que no se han notificado a la parte demandada, al tener reserva no se publican (inc.2 art.9 Decreto legislativo 806/2020)

2022-00104-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	JAIR EDGARDO ESPINEL OVIEDO	WILLIAM FRANCISCO SUAREZ VILLAMARIN Y LEIDY CAROLINA SUAREZ SANDOVAL	CORRER TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MÉRITO	13/04/2023
2023-00012-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	HUMBERTO SANGUINO TORRES	ADICIONAR EL AUTO MEDIANTE EL CUAL SE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO DE FECHA 02/03/2023, EN SU NUMERAL PRIMERO	13/04/2023
2023-00013-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ELSA DIOMAR CAMARGO Y JOSE RODRIGO ZAMBRANO MANCERA	DIOMAR JULIANA ZAMBRANO CAMARGO Y EDWAR FABIAN SANTAMARIA MEDINA	PONGASE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE FUNZA	13/04/2023
2023-00031-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA PRENDARIA DE MENOR CUANTÍA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TABACALERA Y AGROPECUARIA LIMITADA – COOMULTAGRO	LUIS AURELIO SUAREZ CORREA	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	13/04/2023
2023-00037-00	EJECUTIVO DE GARANTÍA REAL MENOR CUANTÍA	SEGISMUNDO RUIZ MARÍN	LUIS ARIEL CÁCERES Y LILIANA PAOLA CELIS MARTÍNEZ	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	13/04/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 14/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

RUTH SMITH SANCHEZ BAUTISTA
SECRETARIA